

# Pedido de certificados de disolución de matrimonio (divorcio) o disolución de pareja de hecho por correo o buzón

## Para recibir un certificado, debe hacer lo siguiente:

- Firmar el formulario completo.
- Incluir el pago para su pedido.
- Incluir una copia actual de su identificación (el texto debe ser legible y la foto debe ser clara).  
Consejo: tome una foto de su identificación e imprímala en lugar de usar una fotocopidora.  
Visite [bit.ly/OR-Eligibility](http://bit.ly/OR-Eligibility) para obtener una lista de identificaciones aceptables.
- Ser elegible para recibir el certificado y, si es necesario, proporcionar prueba de elegibilidad.  
Debe tener 18 años de edad o más.  
Visite [bit.ly/OR-Eligibility](http://bit.ly/OR-Eligibility) para obtener una lista de quién es elegible e información acerca de los documentos requeridos.

---

## Una nota acerca del certificado de disolución de matrimonio (divorcio) o disolución de pareja de hecho registrada:

Puede llevar varias semanas para que el estado reciba el registro de divorcio o disolución del tribunal que aprobó y procesó la sentencia. Recomendamos esperar 30 días para solicitar su certificado oficial después de que su divorcio o disolución de pareja de hecho haya sido aceptado por los tribunales.

Ocasionalmente, los registros de disolución no se reciben del tribunal o el condado, y se requiere tiempo adicional para que una solicitud se envíe al condado para una búsqueda de sus registros.

El costo de la búsqueda inicial (\$25) cubre un período de cinco años desde la fecha que proporciona. Una búsqueda fuera de este período generará una tarifa adicional de \$1 por año.

---

## Consejos útiles para completar el formulario de pedido de certificado de disolución de matrimonio o disolución de pareja de hecho registrada:

- Si es posible, escriba las respuestas antes de imprimir el formulario. Si lo completa a mano, escriba con letra clara.
- Indique qué tipo y cuántos certificados desea solicitar en la parte superior del formulario.
- Proporcione todos los nombres (primer nombre, segundo nombre y apellido) en su forma completa y legal. No abrevie los nombres ni use iniciales a menos que coincidan con lo que figura en el registro. (Ejemplo: Thomas Example Smith; NO: Tom E. Smith).
- N.º 5: Su relación con la persona nombrada en las líneas 1 o 2. Para completar esto, escriba la respuesta que mejor complete esta oración: "Soy su \_\_\_\_\_." Si es una de las personas, seleccione "yo mismo."



# Pedido de certificados de disolución de matrimonio (divorcio) o disolución de pareja de hecho por correo o buzón

- Si su nombre no figura en el certificado que está solicitando o cambió, debe proporcionar documentación para probar su relación con la persona mencionada en el certificado. Ejemplo:
  - Si está solicitando el certificado de divorcio de su padre o madre, proporcione una fotocopia de su certificado de nacimiento para demostrar su relación. Aún se debe incluir una copia de su identificación.
  - Si está solicitando su certificado de disolución, pero cambió su nombre mediante un cambio de nombre solicitado al tribunal, proporcione una fotocopia del cambio de nombre solicitado al tribunal.

Consulte la página web Elegibilidad para solicitar certificados al Registro Civil para obtener más información: [bit.ly/OR-Eligibility](http://bit.ly/OR-Eligibility).





# Formulario de solicitud de certificado de Oregón de disolución de matrimonio (divorcio) o disolución de pareja de hecho registrada

## Certificado de divorcio

## Disolución de pareja de hecho registrada

- Disponible para registros desde 1925 hasta el presente  
 ¿Cuántos? - \$25 por cada certificado

- Disponible para registros desde 2008 hasta el presente  
 ¿Cuántos? - \$25 por cada certificado

1. Nombre legal completo de la esposa/pareja A en su nacimiento/antes del primer matrimonio: (primer nombre) (segundo nombre) (apellido en el nacimiento)	
2. Nombre legal completo del esposo/pareja B en su nacimiento/antes del primer matrimonio: (primer nombre) (segundo nombre) (apellido en el nacimiento)	
3. Fecha o período en que se registro el divorcio/disolución de pareja de hecho en el tribunal de circuito: (mm/dd/aaaa)	4. Condado:
5. Su relación con la persona nombrada en las líneas 1 o 2 indicadas anteriormente: <input type="checkbox"/> Yo mismo <input type="checkbox"/> Hijo(a) <input type="checkbox"/> Padre/madre <input type="checkbox"/> Abuelo(a) <input type="checkbox"/> Nieto(a) <input type="checkbox"/> Hermano(a) <input type="checkbox"/> Representante legal <input type="checkbox"/> Organismo gubernamental <input type="checkbox"/> Otro* (especifique): _____ *Visite <a href="http://bit.ly/OR-Eligibility">bit.ly/OR-Eligibility</a> para determinar si es elegible.	
6. Razón por la que necesita el certificado:	
7. Teléfono de contacto durante el día:	8. Correo electrónico:
9. Nombre de la persona que realiza la solicitud:	
10. Si envía por correo postal a alguien que no sea usted: (nombre de la persona, empresa u organización)	
11. Dirección postal: (dirección postal o apartado de correos)	} Los certificados se enviarán a esta dirección.
12. Ciudad/Estado/Código postal:	
13. <b>Persona que realiza la solicitud: Incluir copia legible de identificación actual con foto válida.</b> <input type="checkbox"/> Consultar la página 2 para conocer las opciones de identificaciones alternativas. <b>Incluir documentos adicionales de elegibilidad (si corresponde).</b> Visite <a href="http://bit.ly/OR-Eligibility">bit.ly/OR-Eligibility</a> para obtener más información.	
14. Firma requerida de la persona que realiza la solicitud:	

**Advertencia: Proporcionar información falsa es un delito grave en virtud de la [ORS 432.993](http://ORS.leg.state.or.us/ORS432.993).**

Los registros de disolución (divorcio) se restringen a 50 años después de la fecha de disolución. Las personas listadas en el número 5 (más arriba) son elegibles para recibir un certificado de disolución ([ORS 432.380](http://ORS.leg.state.or.us/ORS432.380)). Si no es elegible, adjunte una nota de permiso por escrito con la firma notariada de una persona que sea elegible. Consulte [bit.ly/OR-Eligibility](http://bit.ly/OR-Eligibility) para obtener más detalles acerca de la elegibilidad y para obtener una plantilla de formulario de permiso notariado.

Puede obtener este documento en otros idiomas, en letra grande, en braille o en el formato que usted prefiera. Comuníquese al 971-673-1190 (voz), envíe un correo electrónico [CHS.VitalRecords@oha.oregon.gov](mailto:CHS.VitalRecords@oha.oregon.gov), o envíe un fax al 971-673-1203. Aceptamos todas las llamadas por servicio de retransmisión o puede marcar el 711.

**La tarifa de \$25 por la búsqueda inicial de registro incluye un certificado.**

**Cada copia adicional también cuesta \$25.**

La tarifa no es reembolsable una vez que se haya completado la búsqueda del registro.

[OAR 333-011-0340\(1\)](#).

**Haga los cheques o giros postales a nombre de:**

**OHA/Vital Records**

**Los pagos deben hacerse en dólares estadounidenses**

**No envíe dinero en efectivo**

**Enviar a:**  
**Oregon Vital Records**  
**PO Box 14050**  
**Portland OR 97293-0050**

**Ubicación del buzón de entregas:**  
**800 NE Oregon St**  
**Portland OR 97232**

Se puede imponer una multa, que no exceda los \$35, por cheques con fondos insuficientes en virtud de la [ORS 30.701\(5\)](#).

**Al solicitar un certificado, los solicitantes deben proporcionar prueba de su identificación y es posible que deba proporcionar documentos adicionales para probar su elegibilidad.**

Visite [bit.ly/OR-Eligibility](http://bit.ly/OR-Eligibility) o llame al 971-673-1190 para obtener más información.

**Identificación alternativa que puede enviar con su solicitud por correo o buzón:**

Si no tiene licencia de conducir, tarjeta de identificación o pasaporte válido, envíe fotocopias de tres (3) documentos diferentes que incluyan su nombre. Al menos un documento debe incluir su dirección actual. Los documentos sugeridos se enumeran a continuación.

**Los documentos como los siguientes deben tener una dirección postal actual y no pueden tener más de 30 días de antigüedad:**

- Factura de servicios públicos (por ejemplo, teléfono, gas, electricidad, agua, recolección de basura) u otra factura.
- Declaración de seguro, declaración médica o recibo de sueldo.

**Se pueden usar otros documentos como los siguientes, pero no deben estar vencidos:**

- Documentos judiciales o de libertad condicional.
- Identificación de trabajo válida, declaración de desempleo, cupones de alimentos u otras tarjetas de beneficios (copia por ambos lados).
- Permiso de armas de fuego, pesca, caza u otra licencia.
- Registro del vehículo, declaración de titularidad o declaración de seguro.

**Para obtener una lista completa de documentos, visite [bit.ly/OR-Eligibility](http://bit.ly/OR-Eligibility).**

**Si no tiene identificación u otros documentos**, una persona elegible para recibir el certificado puede pedirlo en su nombre. Los certificados también pueden entregarse a un representante legal de un miembro de la familia o enviarse directamente a una agencia gubernamental.

**¿Cuánto tiempo se tarda en recibir un certificado solicitado por correo postal?** Los tiempos de procesamiento varían según la carga de trabajo. Visite nuestro sitio web en [www.HealthOregon.org/chs](http://www.HealthOregon.org/chs) o llame al 971-673-1190 para conocer los tiempos de procesamiento más recientes. Los tiempos publicados son para los pedidos que no tienen problemas. Las siguientes situaciones también pueden causar más retrasos: 1) pago faltante, 2) identificación faltante, 3) documentos de elegibilidad faltantes, 4) información imprecisa o incompleta en el formulario de pedido, 5) se está procesando una enmienda, 6) el registro no se encuentra en el archivo.

Si se necesita algo adicional de usted, nos comunicaremos por correo o correo electrónico seguro.

**Formas adicionales de pedir un certificado:**

- **Realice la solicitud en persona y reciba el certificado en un plazo de 30 a 60 minutos (las solicitudes que requieren búsquedas adicionales pueden tardar varios días en procesarse). Para poder realizar una solicitud de manera presencial, se requiere tener una cita y el pago de tarifas adicionales.**

State Vital Records Office: 800 NE Oregon Street, Suite 205, Portland, OR 97232-2187

Horario de atención: 9:00 a.m. a 4:00 p.m. hora del Pacífico, de lunes a viernes, no incluye feriados.

La última cita del día es a las 3:30 p.m.

- **Solicite en línea:** [www.vitalchek.com](http://www.vitalchek.com) en cualquier momento. Se cobran cargos adicionales.
- **Solicite por teléfono** a través de VitalChek: **1-888-896-4988**, las 24 horas del día, los 7 días de la semana, excepto los días feriados importantes. **Se cobran cargos adicionales.**

Visite [www.HealthOregon.org/chs](http://www.HealthOregon.org/chs) o llame al 971-673-1190 para obtener más detalles.